

Documento	Acuerdo de sesión	P12.000.42_ACU
Expediente	7/2021/P12100 - P12.100 - Sesión Pleno Municipal	
Asunto	Sesión ordinaria Pleno de 25 de junio de 2021	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma	
	LA SECRETARIA GENERAL María Eva Martín Minguela 05/07/2021	LA ALCALDESA Clara Isabel Luquero Nicolas 05/07/2021
	Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13523425453553344653 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	

**GRUPOS MUNICIPALES
GABINETE DE ALCALDÍA
SECRETARÍA GENERAL
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Minuta de traslados:

**ALCALDÍA
GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE DEFENSA
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

La Excm. Corporación municipal en pleno, en la sesión indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

“Acuerdo núm. 157.- MOCIÓN QUE PRESENTA AL PLENO EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA INSTAR AL MINISTERIO DE DEFENSA A QUE TRAIGA OTRA UNIDAD MILITAR O CUARTEL GENERAL DE MANDO DE ARTILLERÍA A LA CIUDAD CUANDO EL PCMASA2 ABANDONE SUS INSTALACIONES EN SEGOVIA

Se presenta al Pleno la siguiente moción:

“Los concejales integrantes del Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales y el artículo 94.3 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Segovia, formulan para su discusión y, en su caso, aprobación en el próximo Pleno Ordinario correspondiente al mes de junio, a celebrar en los próximos días, la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El Centro Logístico del Ejército de Tierra aglutinará en Córdoba los centros de mantenimiento y talleres que hasta ahora el Ejército tiene dispersos por todo el territorio nacional. Esto significa que, a

Código de identificación único 13523425453553344653	Página 1 de 11
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



medio plazo, estas instalaciones abandonarán su ubicación actual para trasladarse a esta ciudad andaluza. Este es el caso del Parque de Mantenimiento y Sistemas Acorazados de Segovia, el PCMASA2, o como se le conoce en la capital segoviana, la Base Mixta, con presencia en esta ciudad desde hace más de 200 años.

Este centro se fundó en 1802 y desde entonces ha cambiado varias veces de nombre y de funciones. Comenzó siendo la 5ª Maestranza y en la actualidad es el Parque y Centro de Mantenimiento de sistemas Acorazados número 2; pero a lo largo de este tiempo también ha sido Parque de Artillería (1867), Parque Central de Artillería (1895), Parque Regional de Artillería (1918) o Base Mixta de Carros de Combate y Tractores (1942), entre otros.

La marcha del PCMASA2 responde al plan del Ejército de concentración de bases logísticas, pero Segovia podría acoger una nueva unidad militar o cuartel general dentro de la nueva política del Ejército de retorno de las bases militares al entorno rural, con el objetivo de convertirse en motor de dinamización de la España menos poblada y de contribuir a optimizar la distribución de los efectivos militares. Sólo en Madrid se concentra el 30% de sus efectivos, con más de 30 centros de todo tipo, incluidas dos brigadas, tres cuarteles generales y 6 regimientos y la mayoría de estas unidades carece de campos de maniobras adecuados en sus inmediaciones.

Segovia cumple con los requisitos necesarios para ello a nivel de población. Además, habría que sumar su ubicación estratégica en el centro del país y su cercanía a Madrid, así como buenas comunicaciones, su importante vinculación con el ejército y que cuenta con terrenos en propiedad de Defensa e instalaciones como el espacio que ocupa actualmente el PCMASA2 y que podría reconvertirse y adaptarse a las necesidades de la nueva unidad militar.

En caso de que se instalara en la ciudad esta nueva dotación militar, Segovia continuaría con su histórica vinculación con el ejército, la zona que ocupa la Base Mixta no se vaciaría, llegarían más familias a la ciudad y sería una forma de contribuir tanto a fijar población como a la reactivación de la economía ya que, de forma indirecta, el empresariado local tendría que dar respuesta a las nuevas necesidades de la unidad militar.

Teniendo en cuenta los plazos que maneja el ejército, con planes a medio y largo plazo, sería necesario comenzar a trabajar ya en las opciones de Segovia para poder ubicar otra unidad militar o cuartel general de mando de artillería – por su vinculación histórica con Segovia- en la ciudad puesto que el Ministerio de Defensa tendrá que hacer los correspondientes estudios y buscar los fondos necesarios.

Por ello, desde el Grupo Municipal del Partido Popular, proponemos a este Pleno Municipal, la siguiente propuesta de resolución:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Propuesta 1

- Instar al Gobierno de España y al Ministerio de Defensa, dentro de su política de retorno al entorno rural y la lucha contra la despoblación, a iniciar los trámites para que se ubique en Segovia una de las unidades militares o cuartel general de mando de artillería del ejército en



el momento en el que el PCMASA2 abandone sus instalaciones en la ciudad y se traslade al Centro Logístico del Ejército de Tierra.

Pablo Pérez Coronado, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.”

Intervenciones.- Con el permiso de la Presidencia, tomó la palabra el Portavoz del grupo proponente para exponer y defender la moción presentada, manifestando: Hoy traemos a este pleno una de esas mociones que se les suele atragantar al equipo de gobierno; una de esas mociones que consiste en atraer oportunidades a la ciudad de Segovia; una de esas mociones que permite asentar población en la ciudad. Quiero recordar lo que pasó con la moción del centro logístico del Ejército de Tierra, en el mes de febrero del año 2020 y es que ustedes, únicamente su grupo municipal, el grupo socialista votó en contra de crear un proyecto de crear una mesa de trabajo conjunta junto con todos los agentes sociales para traer el Centro logístico del Ejército de tierra y es que yo creo que este gobierno está más pendiente -y permítame la expresión y sé que le va a molestar la palabra- de chanchullos, lo voy a dejar ahí, están más pendientes de los chanchullos que de buscar las oportunidades para la ciudad de Segovia; ese voto en contra lo que supuso es no luchar no pelear por la atracción de 3.000 puestos de trabajo a nuestra ciudad, ese voto en contra lo que supuso fue que 200 puestos de trabajo de la Base mixta se perdiesen sin haber tan siquiera luchado. Es que un gobierno municipal no debe de estar únicamente para gestión de los recursos de esos impuestos que pagan los segovianos para dedicarlo a la ciudad. Yo sé que la señora Luquero están parando su credibilidad, su prestigio, en los 14 millones de euros que hay este año en inversiones; realmente me parece lamentable, es decir, gastar los recursos públicos es lo más sencillo para un gobernante, lo más complicado es ser el primer comercial de su ciudad para atraer oportunidades y asentarlo en Segovia. Yo creo que la señora Luquero lo que tiene es cierta pose, cierta tranquilidad en que esos 14 millones de euros van a levantar un proyecto caduco sin iniciativas y sin la generación de oportunidades. Ahora me van a decir, sí hay un proyecto empresarial que va a atraer oportunidades a Segovia, pero es que ese proyecto empresarial no lo buscó usted, han sido unos empresarios que han confiado, que tienen devoción por Segovia que a pesar de no tener un solo metro cuadrado de suelo industrial van a apostar por nuestra ciudad y ahora a marchas forzadas tienen que desarrollar el polígono industrial Prado del hoyo que eso tendría que haberlo hecho hace por lo menos 20 años ¿Se imaginan que hubiese pasado, que hubiese ocurrido con el avance empresarial de Segovia si hubiésemos dispuesto de un polígono industrial en condiciones donde se pudiesen implementar las empresas? ¿Usted se hace una idea de la cantidad de puestos de trabajo que se han perdido en la ciudad de Segovia o que no han llegado a la ciudad de Segovia porque las empresas ya directamente descartaban nuestra ciudad para implantarse, para asentarse en Segovia porque no tenían un suelo industrial? De verdad, una falta de ambición absoluta. Usted, gestione esos 14 millones de euros que tenían que haber ido destinados a ayudas al menos 3 millones de euros porque eran de los remanentes de tesorería, yo creo que es incluso despiadado hacia el segoviano que lo está pasando mal intentar que usted por retos políticos, personales, lo que sea no destine un solo euro en ayudas directas a los segovianos y en cambio lo está destinando para lavar su imagen. Pero bueno, entrando en la cuestión de la moción yo creo que es importante no perder esos lazos con la Academia, con la Artillería, creo que es una propuesta en un sentido absolutamente propositivo y creo, y lo que pedimos, es que el



Ministerio de Defensa inicie los trámites para ubicar otra instalación militar, que puede ser una unidad o cuartel general, yo creo que somos conscientes todos de que el Ejército de Tierra y en concreto el Arma de Artillería con los lazos, los vínculos, la unión que ha representado siempre históricamente con la ciudad de Segovia no debemos de perder esa tradición militar; sabemos además que hay cuarteles generales y unidades militares que están buscando ubicación, votemos todos a favor de esta moción, recibamos con los brazos abiertos al Ministerio de Defensa para implementar unidades militares y digamos que los segovianos en este pleno que queremos que se queden aquí otra unidad militar.

Debate: Promoviéndose debate tomaron la palabra don Guillermo San Juan Benito Portavoz del grupo municipal Podemos-Equo; doña Ana Peñalosa Llorente, en representación del grupo municipal de Izquierda unida (IU); don David García-Foj Fernández, en representación del grupo municipal Ciudadanos (Cs) y doña Clara M. Martín García, en representación del grupo municipal Socialista (PSOE), que propone la adición de un párrafo segundo a la moción; consumiendo los intervinientes un segundo turno. Cierra el debate el ponente que acepta la propuesta del grupo socialista y amplía la moción con la adición de un tercer párrafo. Tras su intervención tomó la palabra la Ilma. Sra. Alcaldesa.

En primer término tomó la palabra don Guillermo San Juan Benito Portavoz del grupo municipal Podemos-Equo para manifestar: Señor Pérez le agradezco el tono de esta última parte de la presentación, porque la primera parte ha tenido unas cuantas dosis de sobreactuación, supongo que necesaria pero –permítame- que hacía perder el hilo de lo realmente importante en este punto que es la moción que ustedes plantean. Con respecto al grupo Municipal Podemos Equo, hemos sido muy claros, todos aquellos proyectos que contribuyan a diversificar la economía segoviana, a dar un impulso industrial que permitan generar empleo, expectativas y futuro en nuestra ciudad, bienvenidos sean todos ellos; en ese sentido no planteamos ninguna cuestión. Sí que nos parece importante -también siendo realistas y aprendiendo de otras experiencias-, todos sabemos lo importante que es la implicación de todas las administraciones no solo en este caso del ayuntamiento de Segovia y el Ministerio de Defensa ¿no?, sino que unas instalaciones de estas características para que puedan tener un impacto económico, industrial como el que necesitamos en Segovia, vamos a necesitar también de la implicación y colaboración también de otras administraciones intermedias como es este caso las Comunidades Autónomas, sí que nos parece fundamental tener esa dimensión en cuenta, que además supongo que a lo largo del debate pues se producirán probablemente este tipo de dudas, este tipo de debate. Dicho esto, señor Pérez, pues no le puedo decir más allá que nosotros no planteamos mayor cuestión a esta moción, siempre y cuando se produzca un elemento de consenso entre todo el Pleno municipal, porque creo que es una moción que es un proyecto de ciudad como en otras ocasiones se ha planteado y que creemos que sí que es importante precisamente llegar a un punto, no utilizar como arma arrojadiza, sino llegar a un punto de consenso y de implicación de todos los grupos municipales para, digamos, comprometer su desarrollo y su eficacia, la eficacia de la moción, así que sin más voy a terminar mi intervención.

Seguidamente intervino doña Ana Peñalosa Llorente, en representación del grupo municipal de Izquierda unida (IU), para manifestar: Bueno pues el Partido popular quería un titular de



prensa y yo creo que ya lo ha conseguido ¡enhorabuena! Aquí ya acaba su trabajo, como en todo. El gobierno municipal después de la mala noticia por la que nosotros estábamos en completo desacuerdo con la decisión del Ministerio de Defensa está realizando ya las gestiones y el Partido Popular lo sabe, pero como su objetivo no es que esto se consiga, sino abrir mañana el periódico pues llega esta moción a este pleno. Nosotros vamos a poner todo de nuestra parte para que lleguen puestos de trabajo de cualquier sector, de este también, a Segovia y esperamos que la Junta de Castilla y León se implique económicamente como lo ha hecho la Junta de Andalucía con Córdoba para la sede de la Base logística.

A continuación tomó la palabra Don David García-Foj Fernández, en representación del grupo municipal Ciudadanos (Cs), para manifestar: Vaya por delante que nuestro voto va a ser favorable y entiendo que el del resto de grupos también, porque ¿cómo no vamos a estar de acuerdo en pedirle al Gobierno de España una unidad militar o lo que sea que genere trabajo en esta ciudad? De hecho, como decía la compañera Peñalosa, el pasado día 21, la Alcaldesa de Segovia contó en los medios que el 18 de marzo se reunió con el GEM para pedir algo similar a lo que plantea el Partido Popular en esta moción, por lo tanto entiendo que el voto del Partido Socialista también será favorable. Por cierto en las declaraciones de la señora Luquero obviamente se volvió a acordar de la Junta, porque la Junta cuando algo sale mal en esta ciudad, siempre está presente, siempre ¿ustedes son culpables de algo? ¿Ustedes se equivocan alguna vez? Cuando algo sale mal ¿ustedes tienen alguna responsabilidad o la responsabilidad es de la Junta o la responsabilidad es de los procesos administrativos? Pero es que el debate, como bien ha señalado el compañero Pérez del Partido Popular hace unos minutos, desde nuestro punto de vista es mucho más amplio y mucho más complejo, todo esto viene por la pérdida de puestos de trabajo que se va a suceder cuando se vaya la Base mixta, y la pregunta es la siguiente y es clara, ¿Qué estructura económica queremos para nuestra ciudad? ¿Qué plan tenemos para generar empleo en nuestra ciudad? Pregunta que por cierto, señora Luquero se deberían haber hecho los socialistas hace 18 años, porque llevan ustedes 18 años gobernando esta ciudad sin ningún plan y si se han hecho alguna vez esta pregunta tengo la impresión de que no han sabido darse respuesta porque después de 18 años, no se ha avanzado mucho, aquí se trata de crear empleo para generar riqueza y con ello un estado del bienestar mejor, mucho mejor del que tenemos ¿Qué ciudad quieren? ¿Quieren que el motor económico sea el turismo? Bien sigan así, sigan como vamos, copien algo de Toledo, algo de Ávila o algo de Granada, incluso si me apuran algo de Benidorm, que son los mejores ¿quieren que el motor económico sea la industria? Hablen con la Ciudad del Corredor del Henares, con Parla, con Castellón que es una ciudad especializada en un sector muy concreto ¿quieren que el motor económico sea el funcionariado? Mirad algún Ministerio del Gobierno de España, total tenemos 22, tenemos más ministerios que ministros, porque hay algún ministro que no sabe ni qué ministerio lleva ¿Quieren una actividad económica diversificada? Pues hagan un plan de estructura económica, un plan estratégico económico, pero con sentido, donde se marque la política económica que se quiere llevar a cabo y que de verdad se pueda cumplir, pero es que como he dicho anteriormente, esto deberían de haberlo hecho hace 18 años porque después de 18 años gobernando esta ciudad, tenemos



18 años perdidos en empleo y en generación de puestos de trabajo en esta ciudad; 18 años perdidos económicamente en esta ciudad; 18 años de estancamiento económico, donde no hemos prosperado absolutamente nada; 18 años desaprovechados, donde la población de Segovia ha ido lógicamente perdiendo habitantes y ciudades como Ávila, Cuenca o Huesca, nos han adelantado, ya somos la 3ª ciudad capital de provincia de España con menos habitantes; 18 años en las que un pueblo a 10 km de Segovia nos ha adelantado industrialmente por la derecha, como es Valverde, porque ha tenido un plan en su Polígono; 18 años de pérdidas de oportunidades. Pero no me diga más señora Alcaldesa, la culpa ha sido de la Junta.

Tras esta intervención, tomó también la palabra doña Clara M. Martín García, en representación del grupo municipal Socialista (PSOE), en los términos siguientes: Buenos pues aquí la tónica general de la derecha no sé si venimos a hablar de una moción en relación a Defensa o en relación a cuestiones como las inversiones, la industria, ... Bueno la tónica general de la sobreactuación tanto del señor Pérez como del señor García Foj. Señor Pérez, hablemos, vengan ustedes a trabajar y traigan la información que usted tiene de primera mano como senador en la Comisión de Defensa y que nos oculta al equipo de gobierno y a los segovianos y que creo que sería bueno que aportase a nuestras políticas municipales. Leída la propuesta solo podemos decir que efectivamente, bienvenidos a este equipo de gobierno, bienvenidos al trabajo que llevamos ejecutando desde el minuto 1, hacer oposición con propuestas que suman esfuerzos y no resten, que apoyen nuestro trabajo es el mejor modo de sacar adelante el futuro de nuestra ciudad, la noticia del anuncio de la marcha de nuestra querida Base Mixta, pues fue un duro golpe, no se lo vamos a negar, está claro y así lo han manifestado la Alcaldesa en todas aquellas intervenciones en las que se le ha preguntado de manera directa. Ante esta situación reaccionamos inmediatamente pidiendo una reunión con los máximos responsables del ejército para reclamar precisamente lo que ahora mismo nos invita a reclamar el PP, mantener el vínculo de nuestra ciudad con Defensa y más concretamente con nuestro Ejército de Tierra, ustedes únicamente reaccionaron con amenazas de reprobación y una política absolutamente destructiva, nada constructiva. Señores del Partido Popular les invito a leer la prensa del pasado 18 de marzo, fecha en la que tuvo la oportunidad de acompañar a la alcaldesa Clara Luquero en la reunión con Jefe del Estado mayor del Ejército de Tierra, el General Francisco Javier Varela, en esas noticias, ustedes podrán leer que la Alcaldesa se ha reunido en Madrid con el Jefe del Estado mayor del Ejército de Tierra para abordar alternativas tras la decisión de ubicar la base logística centralizada en Córdoba; en dicha reunión la Alcaldesa le traslado esta misma petición que ustedes ahora mismo proponen, exactamente los mismos términos y se les aporte la información relativa a las distintas opciones que podían plantearse para nuestra ciudad. En nuestra opinión, en ningún caso hemos dejado de trabajar porque esta vinculación con el ejército siga siendo viable en nuestra ciudad. Por lo tanto, bienvenidos a nuestra postura más de 3 meses después, nunca es tarde. Fruto de aquella reunión y de la buena disposición mostrada por GEM en los próximos días a mediados del mes de julio el propio Jefe del Estado mayor del Ejército de Tierra se trasladará a nuestra ciudad acompañado por parte de su equipo para mantener una reunión de trabajo en este ayuntamiento con la Alcaldesa y todos los técnicos que así lo



requieran, el objetivo mantener este trabajo y lograr que la ciudad de Segovia mantenga este vinculo y esa unidad vinculada al Ejército de Tierra. Si bien no nos engañemos vamos a necesitar la colaboración de todos, de todas y las instituciones, porque si hay algo que ha quedado claro con la decisión de trasladar el centro logístico a Córdoba, ha sido los más de 100 millones de euros con que se ha implicado la Junta de Andalucía directamente en esa infraestructura, por eso a esta moción que ustedes han presentado y que efectivamente vamos a apoyar, les pasamos una propuesta de enmienda para incluir un segundo punto en donde se ponga claramente que instamos a la Junta de Castilla y León a implicarse política y económicamente con cualquier proyecto que se requiera para mantenimiento de la actividad militar en la base Mixta de Segovia, así como, implicarse política y económicamente para consolidar otros proyectos de desarrollo para la ciudad de Segovia y la provincia, que posibilite la creación de empleo y el desarrollo económico, porque ya puestos a hablar de industria, les recuerdo que el día que presentamos el Perte con las nuevas empresas que se quieren asentar en nuestra ciudad a los pocos días curiosamente la Consejera de Industria vino a nuestra ciudad a presentar el plan industrial de la provincia, ¿sabes donde lo ponían? ¿Saben ustedes? creo que son todos conscientes, incluso la señora Otero que estuvo con ella, en la parte oriental de nuestra provincia ni un solo apoyo de industria a nuestra ciudad 0 absolutamente 0.

Instado un segundo turno, tomó de nuevo la palabra el Sr. Pérez Coronado (PP) para manifestar: Viendo sus fotos y sus reuniones me recuerdan a su jefe al señor Sánchez, ¿no? Esas reuniones de 29 segundos que son cumbres bilaterales donde se llegan a grandísimos acuerdos. Ustedes son lo mismo, es más señora Luquero, pida la patente de corso, pida el registro de propiedad de esos 29 segundos y las reuniones que son realmente fotos y donde no se habla de absolutamente nada, pero cuando vienen a la ciudad de Segovia resulta que ha hablado de todo pero cuando pasa el hecho resulta que perdemos el Centro logístico del Ejército de Tierra. Esas son sus reuniones, esa es la forma de su marketing, pero es que la ciudad no puede vivir de venta de humo y si se perdió el Centro logístico es por su falta de ambición y si va a venir otra Unidad del Ejército de Tierra o Cuartel general desde luego no va a ser gracias a ustedes, no va a ser gracias a ustedes, va a ser gracias al apoyo de mociones como este tipo instando al Ministerio de Defensa a que se instale otra unidad. Usted habla de cinismos señor Merino, mírese usted, mírese a usted, entonces ¡vamos! si es un cínico, como usted que emplea mucho esa palabra. Por lo tanto no vale de nada esas reuniones a posteriori cuando las oportunidades ya se han perdido, cuando el trabajo hay que hacerlo de forma previa, y ustedes están constantemente quejándose de lo que no viene cuando no están trabajando por asentar empresas, asentar oportunidades en la ciudad de Segovia, desde luego es una imagen muy pobre la que están dando, repito, pida esa patente de corso de los 29 segundos de reuniones que no valen para nada al señor Sánchez.

Seguidamente intervino don Guillermo San Juan Benito, Portavoz del grupo municipal Podemos-Equo, para manifestar: Bueno, permítanme que más allá del debate y el tira y afloja que están teniendo, me permitan ser concreto, se les ha planteado unas propuestas de incorporaciones a la moción que a juicio de este grupo municipal la enriquece, la hace ser realista porque implica a todas las administraciones que en un momento determinado



van a ser necesarias para el desarrollo de este tipo de proyectos y si que nos gustaría conocer el posicionamiento del grupo proponente respecto a esta cuestión más allá del debate que podamos tener, porque bueno nos parece que son elementos pues de sentido común, que es seguir precisamente la experiencia o el ejemplo que hemos ya visto y aprendido de otras ciudades como el caso de Córdoba y la implicación de la administración autonómica es fundamental para el asentamiento cierto y real de este tipo de proyectos. Entonces yo creo que los segovianos y las segovianas no somos menos y requerimos también de que todas las administraciones Gobierno Central, Junta de Castilla y León y el ayuntamiento de Segovia pues trabajen conjuntamente para ver si somos capaces y podemos convertir en realidad un proyecto de estas características con el marco de oportunidades que podría abrir, así que voy a ser muy concreto y simplemente les insto a que faciliten esta incorporación que yo creo que enriquece la moción y permite salir adelante con el apoyo de todos los grupos municipales que yo creo que es lo que la ciudad está esperando.

A continuación tomó la palabra doña Ana Peñalosa Llorente (IU) para manifestar: Simplemente por añadir, que estaríamos de acuerdo con la enmienda presentada que esperamos el pronunciamiento del Partido Popular, y tal y como ya ha hecho mención en mi primera intervención.

Tras esta intervención, tomó también la palabra don David García-Foj Fernández (Cs) para manifestar: Yo creo que es un debate extenso, que es un debate sobre la estructura económica que queremos para la ciudad, la generación de empleo que queremos para la ciudad, no voy a entrar mucho en algunas apreciaciones que se han hecho aquí de buscar la foto de..., lo que pasa es que, claro, si no hago un chascarrillo no sería yo, ustedes se han hecho fotos con una barandilla, ustedes han puesto una barandilla y se han hecho una foto, para salir en el periódico al día siguiente, entonces, tengan un poquito de cuidado con lo que dicen sobre todo para que no podamos nosotros hacer este tipo de chascarrillo y por ultimo un consejo que me dio a mí un profesor en la universidad, lo voy a transmitir aquí, *“sí hacen lo de siempre, obtendrán los resultados de siempre”*, ustedes fíjense en los resultados que han tenido en los anteriores 18 años y procuren cambiar alguna cosa porque los resultados no han sido muy positivos.

Seguidamente tomo también la palabra doña Clara M. Martín (PSOE), para manifestar: Parece que lo que les molesta son las fotos, lo siento pero es que es el equipo de gobierno quien se hace las fotos por las reuniones que mantiene, que parece ser que usted dice que no tienen importancia, será porque lo mismo usted tiene información que no nos hace llegar a los demás como su labor de senador. Mire señor Pérez, si no es importante esa reunión ¿por qué viene GEM a Segovia y nos solicita una nueva reunión precisamente a la Alcaldesa? Es a la que le solicita esa reunión y no una reunión de dos minutos, será una reunión bastante más amplia de sus dos minutos y seguro que usted tiene esa información previamente y no nos la ha hecho llegar; pero bueno dejemos atrás esa labor suya política que es la que le interesa y déjennos claro si van a autorizar, vamos si nos van a permitir incorporar esta propuesta de enmienda a esa moción porque creo que aquí todos debemos de sumar esfuerzos, como ya le he dicho es nuestra labor hacer esta propuesta para que



todas las administraciones trabajemos juntos y tenga claro que efectivamente si viene Defensa con una nueva unidad no va a ser sin implicación del resto de las administraciones vamos a tener que estar todos detrás.

En turno de cierre tomó la palabra el ponente, Sr. Pérez Coronado, para manifestar: Por qué viene el GEM a Segovia, cuando se perdió el centro logístico sin haberlo luchado por la señora Luquero empezó a despotricar en el Ministerio de Defensa y en ese momento pues claro, en el Ministerio de Defensa dijo, aquí hay una alcaldesa que no ha presentado ningún proyecto para el centro logístico del ejército de tierra que viene al ministerio despotricando, vamos a callarla de alguna forma, y por eso viene el GEM. En cuanto a la enmienda, la enmienda estoy de acuerdo con ella pero también introducimos una en los mismos términos, que es además de instar a la Junta de Castilla y León, instar al Ayuntamiento de Segovia a implicarse es decir, lo mismo pero con el ayuntamiento de Segovia, es decir que también creo que debe de tener una implicación por parte del Ayuntamiento así creo que con estas enmiendas presentamos ya la moción y esperamos que por fin se haga, sea una propuesta que emane de toda la corporación municipal.

Tras esta intervención tomó la palabra la Ilma. Sra. Alcaldesa, para manifestar: Vamos a ver, por aclarar, la enmienda que plantean creo que se sobreentiende porque el gobierno municipal es el que está implicado, a ver, lo que no tiene mucho sentido es esta moción que vamos a respaldar porque por una vez estamos todos de acuerdo, lo digo porque llega muchos meses tarde, las gestiones ya las ha hecho el gobierno municipal, con la Alcaldesa al frente, con el GEM y por eso va a haber una segunda reunión y eso que dice usted es un comentario fuera de lugar que si eso es verdad está dejando usted fatal al GEM diciendo eso públicamente; no lo creo. Hubo una reunión con todo el equipo de GEM en el que la Alcaldesa, lo he dicho pero lo voy a trasladar otra vez aquí, trasladó su preocupación y trasladó el malestar del gobierno municipal y de la ciudad de Segovia por la pérdida del PCMASA2, de nuestra base mixta; le recordé al GEM que el vínculo del Ejército de Tierra con Segovia es histórico y es una relación ya de afecto y que habíamos percibido más allá de no conseguir la base logística, que es evidente que si había nueve candidaturas, una iba a llevarse el gato al agua y las otras ocho íbamos a tener que gestionar la decepción, por cierto, he hablado con los alcaldes de las ciudades y la mayoría de los alcaldes no presentaron ningún proyecto ni siquiera nada de documentación ¿y sabe por qué? porque no había una convocatoria pública en el Ministerio y, por lo tanto, no había nada que presentar, nosotros llevamos documentación que ya le hicimos llegar la copia de carácter urbanístico, para demostrar que había suelo efectivo para llevar a cabo el proyecto, pero no había ¿Quién presento el proyecto? Jaén, ¿Cuándo lo presentó? en el mes de Enero, tras la llamada de la Secretaria de Estado al Alcalde de Jaén diciéndole “el proyecto va para allá, preséntame un plan de financiación económica en enero” y en febrero saben que se anuncia, y luego presentó Córdoba. Ninguna ciudad que yo sepa, y habló con los alcaldes, incluso en el caso de Jaén con el Presidente de la Diputación que es quien estaba gestionando el suelo – a ver si tomamos ejemplo- quien había iniciado las tramitaciones urbanísticas para proveer de suelo al proyecto cuando se pensaba que se iba a ejecutar en Jaén, así de claro, así de claro. Digo que a ver si tomamos ejemplo, si copiamos porque aquí es el ayuntamiento en solitario al final. Bueno, independientemente lo que está claro es



que la Alcaldesa con miembros del equipo de gobierno mantuvo una reunión con el GEM porque una vez conocida la noticia de que perdemos nuestra base mixta, lo voy a decir así porque así es como lo sienten los segovianos, queríamos una compensación para Segovia, queríamos que se estudiara la posibilidad de traer a Segovia otra unidad del Ejército de Tierra que nos compensara, ellos, el GEM lo que te dice, que lo sabemos todos, usted como senador de la Comisión de Defensa lo sabe también, es que esto va para largo, que van a pasar unos años, que los trabajadores de la base mixta de Segovia se jubilarán aquí, que acabarán su trayectoria profesional en esta ciudad, y yo le decía, si... y entiendo eso, pero este es un proyecto que lleva 220 años en la ciudad de Segovia, queremos una compensación, queremos que se mantenga la conexión y el vínculo de Segovia con el ejército de tierra. Fue muy receptivo, dijo, en la mejor disposición y no voy a decir más porque yo no desvelo todas las cosas de las reuniones cuando no hay que desvelarlas, se desvelaran cuando llegue el momento, la mejor disposición pero sí que nos dijo, tienen que tener claro que Defensa no tiene presupuesto, si hay que hacer una modificación, obras... en las instalaciones, hay que buscar recursos de otras administraciones, por supuesto hay que implicar al Gobierno regional porque en el caso de Córdoba, una de las razones que mas ha pesado son los, si no recuerdo mal, 107 millones de euros que aporta la Junta de Andalucía para la ejecución del proyecto, es decir, que esto que lo tengamos todos claro. Y ya en relación en concreto, cómo no vamos a apoyar la moción. La enmienda que usted plantea, no tiene mucho sentido porque es el gobierno municipal el que ha impulsado esto, el que ha mostrado la voluntad política de cooperar con el Ministerio de Defensa para llevar a cabo esto, se trata de implicar a las otras administraciones y yo creo que lo más realista es implicar al gobierno regional, hablaremos también con la Diputación, si esto prospera, si vamos por buen camino, habrá que hablar con el resto de las administraciones y entonces veremos la disponibilidad que tienen y el grado de implicación y como respaldan a Segovia, porque no es solo de cara a acciones en los medios de comunicación, ustedes han perdido no se qué... ¿qué van a aportar ustedes para que no perdamos esto? Esa es la pregunta. Bueno, dicho esto, a mí sí que me gustaría, me va a permitir que le haga una recomendación, pero yo creo que necesita un curso de arte dramático, porque si va a seguir con la tendencia a la dramatización, la sobreactuación queda tan mal, queda tan nefasta, yo que vengo del medio cultural, queda tan negativa que yo creo que usted necesita un curso de arte dramático; lo peor es que yo voy a necesitar otro para desarrollar mi paciencia, sobretudo voy a necesitar un curso que desarrolle mi paciencia y tengo mucha, sobre todo cuando escucho, ... *[dirigiéndose al Sr. Pérez que interrumpe su intervención, la Alcaldesa le indica: no tiene la palabra, no está en uso de la palabra. Le he oído con sumo respeto insultarme nuevamente, llamarme que hago chanchullos, sí, le he vuelto a oír insultarme con todo el respeto y podría haberle retirado la palabra porque es una falta de respeto y sin embargo, usted cuando está hablando la Alcaldesa y está diciendo lo que piensa sobre esto con toda honestidad]*, digo que yo voy a necesitar un curso para desarrollar mi paciencia sobre todo cuando tengo que escuchar a quien le vale todo con tal de tener un rédito político, le vale todo incluso faltar al respeto a los demás en esta cámara, por decir esto. ¡Cómo no vamos a apoyar una moción que es calcada de los argumentos que hemos defendido públicamente el Gobierno municipal derivados de las gestiones hechas hace tres meses! ¡Cómo no vamos a apoyarla!



Votación.- Finalizado el debate, la Presidencia sometió a votación la moción con las modificaciones propuestas en el trascurso del debate por el grupo socialista y por el ponente, resultando 25 votos emitidos y todos a favor.

Acuerdo.- Con el voto a favor unánime de los asistentes, los 25 miembros que de hecho y de derecho integran este Pleno, **RESULTÓ APROBADA LA MOCIÓN PRESENTADA, EN LOS TÉRMINOS RESULTANTES DEL DEBATE, ACORDANDO la Excma. Corporación municipal:**

Instar al Gobierno de España y al Ministerio de Defensa, dentro de su política de retorno al entorno rural y la lucha contra la despoblación, a iniciar los trámites para que se ubique en Segovia una de las unidades militares o cuartel general de mando de artillería del ejército en el momento en el que el PCMASA2 abandone sus instalaciones en la ciudad y se traslade al Centro Logístico del Ejército de Tierra.

Instar a la Junta de Castilla y León a implicarse política y económicamente con cualquier proyecto que se requiera para el mantenimiento de la actividad militar en la Base Mixta de Segovia. Así como implicarse política y económicamente para consolidar otros proyectos de desarrollo para la ciudad de Segovia y la provincia que posibiliten la creación de empleo y desarrollo económico.

Instar al Ayuntamiento de Segovia a implicarse política y económicamente con cualquier proyecto que se requiera para el mantenimiento de la actividad militar en la Base Mixta de Segovia. Así como implicarse política y económicamente para consolidar otros proyectos de desarrollo para la ciudad de Segovia y la provincia que posibiliten la creación de empleo y desarrollo económico.”

Acordado, así lo CERTIFICO como Secretaria General y secretaria de la sesión, para que así conste en el expediente de referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra h) del Real Decreto 128/2018, (RJFHCN) y en el artículo 177 apartado 3 del Real Decreto 2568/1986 (ROF), y a reserva de los términos definitivos que resulten tras la aprobación del acta en una próxima sesión (artículo 206 del ROF).

Cumplase, Art. 21.1 r) de la ley 7/1985, RBRL. LA ALCALDESA.